PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 11 de marzo de 2024

En sesión de la fecha, el congresista Soto Palacios fundamentó, en nombre de sus autores, la **Moción de Orden del Día 10423**, mediante la cual proponen que el *Congreso de la República* ***interpele al ministro de Transportes y Comunicaciones, señor Raúl Pérez Reyes Espejo, a fin de que concurra al Pleno del Congreso de la República para que responda respecto a los cuestionamientos sobre su ineficiencia, así como de su incapacidad para dirigir tan importante cartera ministerial,*** **conforme al pliego de preguntas que se encuentra adjunto a la moción.**---------

Concluida la fundamentación, se consultó la admisión de la moción de interpelación que requiere del voto a favor de por lo menos el tercio de congresistas hábiles, de conformidad con el artículo 131 de la Constitución Política del Perú y con el artículo 83 del Reglamento del Congreso de la República.----------

Seguidamente, el presidente del Congreso manifestó que el número de congresistas hábiles es de 128 y el tercio de 43.----------

Efectuada la votación, se admitió la moción de interpelación por 49 votos a favor, 54 votos en contra y 8 abstenciones, incluidos los votos orales.----------

Finalmente, se sometió a votación la propuesta del presidente del Congreso para que el **ministro de Transportes y Comunicaciones, señor Raúl Pérez Reyes Espejo,** concurra a la sesión del Pleno el lunes 25 de marzo a las 16:00 horas y absuelva el pliego interpelatorio de 18 preguntas, la que se aprobó por 103 votos a favor, 4 votos en contra y 3 abstenciones, incluidos los votos orales.----------

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.----------

JAIME ABENSUR PINASCO
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

BOT.